

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25843** *NOVAZINC Y COBRE, S.L.*

D. Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social nº 3 de Albacete.

Hago saber: Que en Ejecución nº 85/10 seguida en este Juzgado a instancia de José Antonio Sánchez Rey, sobre despido, se ha dictado con fecha 23-06-10, resolución por la que se declara a Novazinc y Cobre, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 13.981,67 €, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Albacete, 22 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100059012-1